

2015

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA



Paquete de bienvenida

FUERTE LESLEY J. MCNAIR

WASHINGTON, D.C.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
INFORMACIÓN GENERAL.....	2
Proceso de inscripción académica (CID).....	2
Programa Moodle del CID.....	2
Idiomas.....	3
Horario de clases.....	3
Viajes y visitas	3
Clima del área metropolitana de Washington.....	4
Vestimenta y uniformes	4
Apoyo a estudiantes y familiares	5
Círculo de amigos	6
Eventos culturales	6
PREPARACIÓN DE LA MUDANZA	7
Pasaporte y visas	7
Inmigración, aduanas y vuelos en conexión a Washington, D.C.	8
Currículum vitae y biografías personales	8
Formulario de registro de estudiantes.....	9
Documentos de familiares y de estudiantes.....	9
Domicilio del CID.....	9
Itinerario del viaje.....	10
Artículos prohibidos	10
REQUISITOS ACADÉMICOS ANTES DE LA LLEGADA AL COLEGIO.....	11
Requisitos académicos (OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES)	11
Antecedentes académicos	11
ARRIBO A WASHINGTON, D.C.	12
Credencial de identificación	12
Inscripción de hijos en el sistema escolar.....	12
Documentos obligatorios para inscribir a menores en edad escolar.....	12
Información sobre los distritos escolares en el área circundante.....	13
Exámenes médicos de los menores en edad escolar.....	14
Atención médica y dental	15
Conducción de automóviles.....	15
Licencia de conducción, placas y registro vehicular	15

FINANZAS PERSONALES	17
Gastos de mantenimiento mensuales	17
Costos estimados de viajes y visitas de estudio.....	18
PREGUNTAS Y PUNTOS DE CONTACTO.....	19
ANEXOS	20
Anexo A Lista de comprobación antes de su salida	A-1
Anexo B Instrucciones para transferir currículum vitae y certificados académicos a IADCMoodle	B-1
Anexo C Listas de comprobación de certificados académicos (antes de presentarse al CID).....	C-1
Anexo D Mapa y direcciones al CID.....	D-1

Introducción

¡Felicidades por haber sido seleccionado para estudiar en el Colegio Interamericano de Defensa!

Es un placer darles la bienvenida y recibirlos como miembros de la Clase 55. El Colegio Interamericano de Defensa (CID) prepara a líderes de alto nivel a fin de que asuman responsabilidades de asesoría estratégica mediante el ofrecimiento de una comprensión completa de temas de defensa y seguridad que afectan al hemisferio y al mundo.

Este paquete de orientación se ha preparado para estudiantes que fueron seleccionados a fin de inscribirse a la Clase 55 del CID. La información contenida aquí también es útil para el personal designado al Colegio como empleados administrativos, asesores o profesorado.

En el paquete se incluye información esencial que necesita conocer y debe completar antes de viajar a Estados Unidos de América.

Estados Unidos de América es el país sede del CID; a su vez, el CID es un órgano de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y una organización internacional. La responsabilidad de asegurar hospedaje, transporte y bienestar familiar de los estudiantes o de los miembros del personal corresponde a su Delegación respectiva de la JID y a Misiones Permanentes de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Información general

El Colegio Interamericano de Defensa (CID) es la entidad educativa de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y se encuentra bajo el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA). El CID es único en el hemisferio occidental debido al carácter internacional del profesorado, el personal administrativo y el cuerpo de estudiantes. La amplia participación internacional brinda una excepcional oportunidad de intercambio libre de ideas y forma una base dirigida a lograr un entendimiento interamericano.

El Colegio es una institución de estudios superiores completamente acreditados que se enfoca en la comprensión integral de los sistemas gubernamentales, el actual entorno internacional, la estructura y la función del sistema interamericano, así como un extenso estudio de temas de defensa y seguridad que afectan al hemisferio occidental. Además de los beneficios de estudiar diversas ideas y perspectivas, los estudiantes son capaces de entablar relaciones profesionales y personales cercanas con sus compañeros en todo el hemisferio.

Proceso de inscripción académica (CID)

Antes de su llegada, se les solicita a estudiantes y personal que completen formularios de información en línea (véase el **Anexo B**). Es importante que estos formularios se llenen con la información precisa solicitada puesto que se utilizarán para procesar credenciales de identificación, rotular credenciales, invitaciones y programas personalizados.

Durante el primer día de trámites, los estudiantes, así como el personal y los asesores recientemente presentados, participarán en el proceso de inscripción formal y completarán todo los formularios de datos personales que no pudieran completarse en línea. El personal recibirá sus cuentas de correo electrónico, casilleros, información sobre cajones de estacionamiento permitidos, asignación de asientos en el auditorio, así como información administrativa y normativa adicional sobre los procedimientos del Colegio. En resumen, condúzcase diligentemente para que tanto usted como su familia puedan aprovechar todas las oportunidades.

Programa Moodle del CID

IADCMoodle.org es el sistema de gestión del aprendizaje del Colegio. Será el acceso primario del estudiante a todo el material del curso y la documentación de registro y de trámite. Remítase al **Anexo B** para conocer las instrucciones sobre cómo tener acceso a la cuenta de IADCMoodle.org.

Idiomas

Los idiomas oficiales del Colegio son español, inglés, portugués y francés. Todas las presentaciones y conferencias se imparten en la lengua materna del orador invitado con interpretación simultánea que ofrece el Colegio.

NOTA: Sugerimos que los estudiantes y asesores posean conocimientos básicos de español e inglés, además de su lengua materna. Aunque el Colegio brinda interpretación simultánea durante los períodos de clase, las relaciones con las instituciones académicas asociadas y otras oportunidades en Estados Unidos exigen el dominio del idioma inglés; además, las destrezas lingüísticas en este idioma también facilitan una buena relación de trabajo con entidades públicas y privadas que se visitan durante el curso. De igual manera, puesto que el idioma nativo de la mayoría de los estudiantes es el español, el dominio básico de esta lengua facilita el trabajo en pequeños grupos.

Horario de clases

El horario central de clases es de 08:00 a 16:00 de lunes a viernes. La asistencia es obligatoria y requiere de la participación puntual y proactiva de los estudiantes en todas las actividades.

Viajes y visitas

En el programa académico se incluyen viajes y visitas de estudio dirigidos a incrementar el nivel de comprensión y conocimiento de las regiones por parte de los estudiantes. Así mismo, estas actividades académicas cimientan en el estudiante el conocimiento de conceptos abstractos del curso por medio de expertos e instituciones situados en campo, lo que les brinda una plataforma orientada profesionalmente para efectos de análisis y síntesis, así como una plataforma experimental que permite la comprensión y el intercambio culturales.

El gobierno del país que envía al estudiante se hace cargo de los viáticos. Es importante que los estudiantes cuenten con los fondos necesarios para cubrir los gastos de viaje antes de salir de su país ya que serán necesarios desde el principio del curso. En la **Tabla 2** se ofrecen los costos calculados para viajar dentro de Estados Unidos y el extranjero. Remítase al *Catálogo del Curso* y al *Manual del Estudiante de la Clase 55* para conocer más detalles sobre el programa académico, políticas y requisitos.

Clima del área metropolitana de Washington

Debido a su ubicación, en la ciudad de Washington y las regiones de Maryland y Virginia se presentan cuatro estaciones distintas:

- Verano: 21 de junio a 20 de septiembre.
- Otoño: 21 de septiembre a 20 de diciembre.
- Invierno: 21 de diciembre a 20 de marzo.
- Primavera: 21 de marzo a 20 de junio.

Las temperaturas varían según la estación. Aunque la primavera y el otoño son cálidos, se experimentan fuertes calores en verano [un promedio de 26.6°C (79.8°F)] e intensos fríos en invierno [un promedio aproximado de 3.3°C (38°F) con nevadas que alcanzan un promedio de 39cm (15.5 pulg) de altura]. Esta información es importante ya que le ayudará a planear su estadía en Estados Unidos y seleccionar la ropa que necesitará preparar.

Vestimenta y uniformes

El personal y los estudiantes participaran en diversos eventos que requerirán que el personal civil porte diferentes uniformes y vestimentas adecuadas. El cambio de uniforme de temporada se lleva a cabo generalmente a principios de mayo (uniforme de verano) y a principios de octubre (uniforme de invierno). En el **Anexo H** se describen ejemplos a fin de ayudarlo a estar mejor preparado. A continuación se brindan los pormenores:

Uniforme 1: Uniforme de servicio/semi-formal. En los casos de ceremonias oficiales, recepciones y conferencias especiales, el equivalente a saco y corbata, para los civiles. Algunos países cuentan con uniformes de servicio de temporada. En los casos de uniformes blancos navales, se emitirán instrucciones que especifiquen el uniforme de gala (cuellos con medallas), uniforme de servicio (cuello sin medallas) o uniforme blanco de verano (manga corta).

Uniforme 2: Uniforme de diario. Esta vestimenta se usa diariamente para asistir a clases y el trabajo. Por lo regular, se compone de camisa y pantalón que pueden usarse con gorra o quepí y con corbata o sin ella dependiendo del país. Puede usarse con suéter o chaqueta de acuerdo con la normativa respectiva del país. El personal civil usa camisa y pantalón. Los miembros del personal asignados a funciones de apoyo pueden usar sus respectivos uniformes de combate de servicio (camuflajeados).

Uniforme 3: Gala/Formal. Uniforme usado para ceremonias de noche y recepciones formales, el equivalente a un esmoquin civil para hombres y vestido de noche para mujeres.

Uniforme 4: Traje de negocios. Equivalente a un traje usado por los civiles que se compone de saco y corbata.

Uniforme 5: Uniforme civil del CID. Excepto durante eventos especiales, conforme a lo indicado en el Programa Académico Semanal, todo el personal asignado al Colegio está autorizado a usar el “uniforme civil del CID” los días viernes. El uniforme 5 se compone de camiseta tipo polo del CID, pantalones de vestir de color uniforme (negro, caqui, gris), zapatos de vestir y chaqueta del CID en caso de clima frío. Las camisas siempre deben estar fajadas. No está autorizado el uso de otros artículos de vestimenta con el uniforme 5 mientras se encuentren en el campo. El personal que no cuente con este uniforme opcional debe usar el uniforme de diario, conforme a lo descrito en el Programa académico semanal. Las botas sólo se permiten en condiciones de nieve. No está autorizado el uso de pantalones de mezclilla, pantalones tipo cargo y para actividades exteriores ni zapatos tenis.

Uniforme 6: Casual. Se compone de camisa, pantalones y zapatos de vestir. También puede usarse suéter o saco deportivo durante los meses de bajas temperaturas y en habitaciones frías. Las botas sólo se autorizan en condiciones de nieve. No está permitido el uso de pantalones de mezclilla, pantalones tipo cargo o de actividades exteriores ni zapatos tenis cuando se esté en el campo. Las excepciones a este código de vestimenta se considerarán según el momento y se publicará por medio del Programa académico semanal.

El personal civil debe usar vestimenta que le aporte una apariencia profesional y elegante correspondiente con sus actividades del día y adecuada para lo especificado al personal militar. Por ejemplo, si asistirá a una conferencia, saco y corbata o el equivalente femenino serían lo adecuado, pero si se participa en una visita de estudio a Gettysburg, el uniforme 5 es lo conveniente. En “Espirit Club” del Colegio se vende una variedad de camisas de manga larga y corta y sacos que complementan el uniforme 5.

Cada país cuenta con diferentes tipos de uniformes conforme a sus normativas internas; sin embargo, por lo regular, no difieren sustancialmente entre los servicios. Lo anterior se consideró al momento de establecer los uniformes antes mencionados.

Al momento de presentarse por primera vez en el Colegio, se requiere que los estudiantes usen el uniforme 1. Es preciso que los estudiantes porten el uniforme de diario (uniforme 2) para asistir a clases a menos que se instruya lo contrario. En diciembre y junio, se celebran eventos formales que requerirán que el personal y los estudiantes usen el uniforme de gala (uniforme 3).

El uniforme específico del día se publicará en el Programa académico semanal.

Apoyo a estudiantes y familiares

El Colegio depende del Departamento de Defensa de EE.UU. a fin de suministrar una amplia gama de servicios disponibles para los miembros de las Fuerzas Armadas de EE.UU. y sus familiares. Los servicios incluyen, entre otros, beneficios de economato, asesoría familiar,

descuentos militares especiales y actividades de cooperación y bienestar como visitas a la Organización de Servicios Unidos (OSU).

A los estudiantes militares adjuntos al CID se les emite una Tarjeta de acceso común a EE.UU. con la cual se les permite el acceso a muchos de los servicios prestados al personal estadounidense. Así mismo, están disponibles servicios médicos y otros servicios familiares esenciales para los estudiantes militares cuyo país haya celebrado un acuerdo de atención médica recíproco con Estados Unidos. Los estudiantes civiles dependen de la asistencia de su respectiva Delegación de la JID y personal de la embajada.

Círculo de amigos

Los cónyuges de los estudiantes, personal, directores, delegados y jefes de delegación de la JID participan en el Círculo de amigos del Colegio. Estos eventos están organizados por diferentes países con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad en el hemisferio. Estas reuniones comprenden generalmente presentaciones que muestran ejemplos de la cultura local, artesanías y comida tradicional.

Eventos culturales

Durante el verano, el Colegio organiza un día cultural en el cual los estudiantes, el personal y sus familiares intercambian comidas tradicionales. En la primavera (generalmente en mayo), las Delegaciones de la JID organizan un evento cultural interamericano en el cual cada delegación presenta artesanías, bailes y alimentos locales.

En estos eventos, es común que los participantes de cada país lleven muestras de productos y objetos tradicionales que representan las costumbres culturales. Es recomendable que los estudiantes consulten a alumnos más avanzados del Colegio a fin de obtener ideas con respecto a qué ofrecer.

Preparación de la mudanza

El objetivo de este capítulo es asistir a los estudiantes y demás personal recién asignado en la preparación de documentos y otros requisitos que necesitarán durante su estadía en Estados Unidos. Particularmente, al momento de su llegada deben presentar una serie de documentos que en caso de no portar podría afectar negativamente su bienestar y el de sus familiares. Así mismo, es recomendable conservar una copia de cada documento y, de ser posible, guardar copias digitales. En los **Anexos A y C** se ofrecen listas de comprobación para ayudarlo a satisfacer los requisitos.

NOTA: Se requiere que traiga consigo múltiples documentos en original, copias certificadas, junto con una traducción oficial en idioma inglés.

Pasaporte y visas

El CID forma parte de una organización internacional. Por lo tanto, el estado de inmigración de un estudiante debe ser liberado por el Departamento de Estado de EE.UU. Los estudiantes internacionales se admiten a Estados Unidos en calidad diplomática oficial. Una vez aceptado, un estudiante no podrá ostentar ninguna otra responsabilidad oficial distinta a las actividades académicas en el Colegio. La actual visa autorizada para estudiar en el CID es la forma A-2. Debido a viajes estudiantiles fuera de Estados Unidos y la posibilidad de que algunos estudiantes permanezcan como asesores en el Colegio, los estudiantes prospecto deben presentar pasaporte válido por tres (3) años como mínimo. Cerciórese de traer consigo estos documentos que se presentarán ante la Oficina de Personal durante el proceso de registro.

NOTA: Todos los estudiantes deben obtener una visa A-2 sin excepción. Se trata de un requisito obligatorio del Departamento de Estado de EE.UU. Los estudiantes que no presenten esta visa categoría A-2 pueden recibir asistencia de la Oficina de Personal del CID a fin de corregir lo anterior.

NOTA: Todo el staff y asesores asignados deben obtener una visa G-4.

La resolución o el decreto que autoriza su participación en el Colegio le permitirá solicitar la visa correspondiente en el Consulado Estadounidense de su país; este proceso puede tardar mucho; por lo tanto, mientras más rápido comience el proceso, será mejor para usted y su familia.

Es recomendable que los estudiantes siempre tengan a la mano sus pasaportes y visas durante la admisión y el proceso de registro en la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP). El formulario I-94 es una versión automatizada del registro electrónico de ingreso – egreso con los mismos elementos de datos que la versión anterior en papel emitida a los viajeros. La versión electrónica estará disponible de inmediato. Será necesario que los estudiantes, el personal y los asesores impriman el formulario I-94 antes de documentarse. Con el propósito de obtener una copia del formulario I-94, vaya al siguiente sitio Web: www.cbp.gov/I94.

Cada estudiante será responsable de sus propios documentos de viaje. En caso de alguna discrepancia, el estudiante debe comunicarse con su embajada a fin de corregir el problema de inmediato. Sólo la embajada puede enmendar o renovar un pasaporte.

En caso de que se envíe por correo un pasaporte, siempre debe remitirse vía “correo registrado, con solicitud de acuse de recibo”.

Con el propósito de evitar demoras sustanciales asociadas con la renovación de pasaportes y visas, se requiere que el pasaporte de todos los estudiantes tenga una vigencia mínima de tres (3) años al momento de completar la capacitación y el regreso a su país — esto también le permitirá contar con el tiempo suficiente para mudar sus pertenencias y salir del país.

El procesamiento de pasaportes ordinarios y de visas de turista para visitar a miembros de la familia no dependientes será responsabilidad de cada persona y de las autoridades gubernamentales de su país.

Inmigración, aduanas y vuelos en conexión a Washington, D.C.

El tiempo requerido (después de llegar al aeropuerto) para solicitar el equipaje o dirigirse al Servicio de Inmigraciones y Aduanas puede ser tardado; por lo tanto, cerciórese de programar vuelos con tiempo de escala suficiente (al menos 3 horas) para abordar su vuelo de conexión una vez que llegue a Estados Unidos. Vea la hora de llegada de su vuelo en la pantalla del aeropuerto, identifique el lugar donde se ubica y obtenga las señas del lugar donde permanecerá. Es recomendable que usted y su familia cuenten con una tarjeta de información con datos básicos como direcciones y números telefónicos que puedan consultar al momento de la llegada.

Currículum vitae y biografías personales

Estudiantes: Se les solicita que transfieran un currículum vitae y una biografía personal en formato PDF a IADCMMoodle.org (véase el **Anexo B**). Esto se utilizará para verificar su perfil de acuerdo con la normativa del Colegio y ayudará a las autoridades con sus asignaciones en grupos de trabajo para efectos de las diferentes actividades académicas.

Staff/Asesores: Los currícula vitae del personal militar y civil designado como asesores se utilizarán para asignar los puestos que reflejen mejor sus capacidades. Envíe su currículum vitae a registrar@jid.org.

Formulario de registro de estudiantes

Solicitamos a los estudiantes que sigan las instrucciones en el **Anexo B** a fin de completar el formulario de registro de estudiantes en IADCMoodle.org.

Documentos de familiares y de estudiantes

1. Acta de matrimonio: Este documento se requiere a fin de obtener credenciales de identificación para el personal militar y civil, así como para sus cónyuges e hijos. Es obligatoria la traducción oficial al idioma inglés.

2. Acta de nacimiento: Antes de emitir credenciales de identificación, el personal del CID requerirá copias de las actas de nacimiento de los hijos dependientes. Este documento también será necesario para inscribir a los hijos en edad escolar en sus respectivas instituciones académicas. Es obligatoria la traducción oficial al idioma inglés.

3. Certificados escolares: Con el propósito de inscribir a sus hijos en escuelas privadas o públicas, los padres deben presentar sus certificados escolares de los últimos tres años de estudio. La mayoría de las escuelas precisan de la traducción de estos documentos – aunque no es obligatoria la traducción oficial al idioma inglés.

4. Certificado de vacunación: Se requerirá el historial de inmunización de los menores en edad escolar para fines de su inscripción en los colegios. Los menores cuyos padres no presenten registros de inmunización de su país de origen tendrán que vacunarse de nuevo en Estados Unidos, lo cual podría generar costos innecesarios.

Domicilio del CID

La manera más fácil y rápida de obtener la ubicación del Colegio es por medio de una búsqueda en línea como Google. Busque las palabras clave “Inter-American Defense College”. Los resultados de la búsqueda deben dirigirlo a mapas y fotografías de los alrededores.

Anote esta dirección, la cual corresponde precisamente a las instalaciones del CID. Si conduce, puede ingresarla en su sistema GPS.

*210 B Street SW, Bldg. 52
Fort McNair
Washington, D.C. 20319-5008*

Itinerario del viaje

Una vez que haya definido el itinerario de su viaje a Washington, debe informar a sus puntos de contacto respectivos aquí en Estados Unidos sobre sus planes de viaje antes de su llegada. El Colegio no es responsable de la transportación hacia el aeropuerto o desde él. Las entidades responsables de la coordinación de su llegada y los arreglos son los jefes de la delegación de cada país ante la JID, embajadas y agregados militares y de defensa. En consecuencia, debe transmitir a las entidades responsables de su estadía en Washington, D.C. la información sobre la fecha de llegada, número de personas que lo acompañan, así como el número de maletas y si requiere reservaciones de hotel. Esta información facilitará su recepción adecuada en el aeropuerto y una buena coordinación antes de su llegada.

Si tiene alguna pregunta o duda, comuníquese a la Oficina de Personal o al Registro (véanse los puntos de contacto para conocer los detalles), de lunes a viernes entre 09:00 y 16:00, excepto días festivos nacionales en EE.UU. También puede dejar un mensaje de voz a cualquier hora del día.

Artículos prohibidos

Está prohibido introducir armas de fuego al país. Puede enfrentarse a problemas legales si intenta hacerlo. También está prohibido portar dagas y espadas ceremoniales. Aunque se respetan todas las tradiciones y costumbres militares, el Colegio es un entorno académico y el uso de las armas mencionadas anteriormente no se requiere durante las ceremonias.

Requisitos académicos antes de la llegada al Colegio

Requisitos académicos (OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES)

Se considera muy importante que todos los estudiantes terminen de leer los siguientes documentos necesarios antes del primer día de clases. Estas lecturas lo familiarizarán con las expectativas del trabajo académico del CID, además de enriquecer su conocimiento de los temas y facilitar una mejor comprensión de los estándares esperados en la redacción académica. Estos recursos son compañeros invaluable durante todo el curso. Todo el material de lectura puede encontrarse en IADC Moodle.org (véase el **Anexo C**). Además, remítase al *Catálogo del Curso* y *Manual del Estudiante de la Clase 55* a fin de obtener más detalles sobre el programa académico, políticas y requisitos.

Antecedentes académicos

Todos los estudiantes deben transferir a IADC Moodle.org copias certificadas de sus comprobantes de estudio post-secundaria y diplomas (licenciatura, maestría, doctorado, diplomas de comando y colegio de personal) que certifiquen sus conocimientos y destrezas. Deben enviarse en el idioma original con una traducción escrita no oficial al idioma inglés, si es aplicable. Sin embargo, será obligatorio que presente los documentos originales para su validación al momento de su llegada al Colegio. Estos documentos son necesarios para su admisión y agilizarán la inscripción.

Arribo a Washington, D.C.

Credencial de identificación

Lista de documentos necesarios para obtener la credencial de identificación (ID):

1. Acta de nacimiento y su traducción oficial al idioma inglés
2. Pasaporte
3. Visa
4. Acta de matrimonio y su traducción oficial al idioma inglés
5. Carta o Nombramiento al Colegio y su traducción oficial al idioma inglés
6. Tarjetas e información de seguros médicos para el patrocinador y sus dependientes (debe permanecer vigente durante toda la visita)

NOTA: La Oficina de Personal requerirá estos documentos a fin de procesar el papeleo necesario a fin de obtener una identificación militar para usted y los miembros de su familia.

Inscripción de hijos en el sistema escolar

La mayoría de las escuelas públicas en el área local son consideradas excelentes y son gratuitas. De igual manera, hay diversas escuelas privadas en el área, aunque tienden a ser muy costosas.

Documentos obligatorios para inscribir a menores en edad escolar

Antes de la aceptación de sus hijos en una escuela, es necesario que acuda con ellos a las Oficinas de la Junta Escolar del Condado del área donde vivirá y presente los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento
2. Certificado de inmunización o vacunación
3. Resultados de dominio del idioma inglés
4. Resultados de pruebas de matemáticas: Los niños son sometidos a pruebas de inglés y matemáticas el día de la inscripción en Maryland, Virginia o Washington, D.C.
5. Comprobante de domicilio: Escritura, contrato de arrendamiento, comprobantes de gas, electricidad o teléfono, por ejemplo.
6. Certificados de estudios escolares del país de origen: La mayoría de las escuelas exigen que los certificados de estudios estén traducidos al idioma inglés; la traducción

no requiere ser oficial. Obténgalos con anticipación en las escuelas actuales de sus hijos.

Una vez completado este proceso, sabrá en qué escuelas inscribir a sus hijos y con qué personal administrativo de la escuela comunicarse para determinar la fecha de ingreso.

Información sobre los distritos escolares en el área circundante

Le aconsejamos que busque en Internet los posibles lugares de residencia y las escuelas distritales correspondientes para sus hijos. Sus predecesores pueden ayudarlo a tomar una decisión con base en su experiencia.

Si tiene alguna pregunta con respecto a los requisitos de admisión de alguna escuela, comuníquese a las siguientes oficinas. Se encuentran en las áreas donde muchos estudiantes, personal y asesores viven generalmente.

Oficinas de la Junta Escolar del Condado / Ciudad:

- **Escuelas Públicas del Condado de Virginia Fairfax**

<http://www.fcps.edu/index.shtml>

8115 Gate House Road

Falls Church, VA 22042-1203

Teléfono: (571) 423-1050

- **Escuelas Públicas del Condado de Arlington**

<http://www.apsva.us>

1426 N Quincy Street, Arlington, VA 22207

Teléfono: (703) 228-7663

- **Escuelas Públicas del Condado de Prince William**

<http://pwcs.edu/>

14800 Joplin Rd, Manassas, VA 20112-3909

Teléfono: (703) 791-7200

- **Escuelas Públicas de la Ciudad de Alexandria**

<http://www.acps.k12.va.us/>

2000 N Beauregard St., Alexandria, VA 22311

Teléfono: (703) 824-6600

- **Escuelas Públicas de la Ciudad de Falls Church**

<http://www.fccps.org>

803 W Broad St. Ste. 300, Falls Church, VA 22046

Teléfono: (703) 248-5603

- **Escuelas Públicas del Condado de Maryland Montgomery**
<http://www.montgomeryschoolsmd.org/es/>
 Rocking Horse Road Center
 4910 Macon Road, Rockville, MD 20852
 Teléfono: (301) 230-0686
- **Escuelas Públicas del Condado de Prince George**
<http://www1.pgeps.org/communications/index.aspx?id=23176>
 14201 School Ln, Upper Malboro, MD 20772
 Teléfono: (301) 445-8460
- **Escuelas Públicas del Distrito de Columbia, Washington**
<http://dcps.dc.gov/DCPS/spanish>
 1200 First St, NE, Washington, DC 20002
 Teléfono: (202) 442-5885

Exámenes médicos de los menores en edad escolar

Con el propósito de inscribirse en su nueva escuela, los menores necesitarán someterse a un examen médico en Estados Unidos. Si su país ha celebrado un acuerdo recíproco de atención médica con el gobierno de Estados Unidos, el examen físico puede realizarse en el Bethesda Navy Hospital u otro hospital médico militar estadounidense después de obtener su credencial de identificación militar y haber entregado sus expedientes médicos. Los exámenes médicos también pueden practicarse con un médico privado, en cuyo caso es recomendable obtener copias de todos los formularios correspondientes en idioma inglés. Estos formularios pueden obtenerse en la junta escolar del condado local o en línea. No todas las escuelas requieren de exámenes médicos.

La tarjeta o el certificado de vacunación de su país se consideran válidos y no se les pedirá a sus hijos que reciban de nuevo las vacunas prescritas, aunque esto depende de su edad. Es importante para ellos que hayan comenzado el proceso de vacunación y que los certificados sean válidos. Las siguientes vacunas son necesarias:

1. Difteria/tétanos
2. Polio
3. Sarampión
4. Viruela
5. Paperas
6. Rubéola (Sarampión alemán)
7. Fiebre amarilla
8. Se realizarán pruebas de tuberculina aquí en Estados Unidos.

Atención médica y dental

Tantos los servicios médicos como dentales son muy costosos en Estados Unidos, en especial hospitalización, cirugías y cuidado maternal. Por tal motivo, es esencial que la organización y/o el departamento responsable de su asignación le ofrezcan seguro médico antes de que salga de su país o medios alternativos de financiamiento para su atención médica y dental.

Dependiendo de los acuerdos recíprocos entre la Secretaría de Defensa en su país y el Departamento de Defensa de EE.UU., usted y sus dependientes pueden ser elegibles para recibir atención médica parcial o completa en hospitales militares en el área de Washington, D.C. Cerciórese de verificar el tipo de servicios a los que tiene acceso y de que exista algún acuerdo con el gobierno estadounidense antes de que salga de su país.

Conducción de automóviles

En el área de Washington, D.C., contar con un automóvil es esencial a fin de cubrir las distancias requeridas para viajar hacia y desde la mayoría de las áreas residenciales a centros comerciales, escuelas y hospitales.

Con el propósito de conducir en el área, todo el personal militar y civil extranjero necesitará obtener una licencia de conducción mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Departamento de Vehículos Motores (DMV) en su estado de residencia. No todos los estados estipulan los mismos requisitos; algunos pueden ser más exigentes que otros. Remítase al sitio Web de cada estado para conocer los detalles o requisitos específicos.

1. DMV de Maryland: <http://www.mva.maryland.gov/index.html>
2. DMV de Virginia: <http://www.dmv.virginia.gov/>
3. DMV de Washington, D.C.: <http://dmv.dc.gov/>

Licencia de conducción, placas y registro vehicular

El uso de una licencia de conducción del extranjero o internacional está autorizado para fines temporales y está regulado por la oficina de DMV local; la mayoría establece un período de 60 días para tramitar la obtención de una licencia de conducción del estado, la cual se considera un documento legal esencial en Estados Unidos y puede usarse como forma de identificación en diferentes operaciones.

1. Maryland: Los residentes nuevos de Maryland sin licencia de conducción comercial de su país, gozan de un período de 60 días para obtener una licencia de conducción en el estado de Maryland.

[Http://www.mva.maryland.gov/drivers/apply/new-to-maryland.html](http://www.mva.maryland.gov/drivers/apply/new-to-maryland.html)

2. Virginia: Los visitantes y personal militar con licencia internacional emitida por un país extranjero pueden operar un vehículo en este país, pero sólo cuando la licencia internacional esté acompañada por una licencia de conducción válida emitida por el país de origen de la persona. Sin embargo, se requiere obtener una licencia de conducción en el estado de Virginia a los 60 días después de haberse mudado al estado.

[Http://www.dmv.virginia.gov/drivers/#eligibility.html](http://www.dmv.virginia.gov/drivers/#eligibility.html)

3. Washington, D.C.: Los conductores con licencia que se muden a D.C. de otro país deben obtener una licencia de conducción de D.C., si reside en D.C. por más de 30 días y no se encuentra en Estados Unidos con visa de visitante. Si posee una licencia de conducción válida fuera del país, usted requerirá someterse y aprobar la prueba de conocimientos de manejo antes de obtener una licencia de conducción de D.C. Se requiere una traducción certificada oficial de la actual licencia de conducción por parte de un traductor autorizado de D.C. (véase el sitio Web para conocer los detalles).

[Http://dmv.dc.gov/page/obtain-real-id-driver-license-out-country-driver-license](http://dmv.dc.gov/page/obtain-real-id-driver-license-out-country-driver-license)

De acuerdo con los requisitos de DMV, las personas interesadas en solicitar una licencia de conducción deben realizar lo siguiente:

1. Entregar dos (2) documentos de identificación válidos (la credencial de identificación y el pasaporte se consideran válidos).
2. Presentar comprobante de su lugar de residencia (recibo de algún servicio público).
3. Presentar comprobante del estado de residencia legal en Estados Unidos (documento suministrado por el CID).
4. Asistir a un curso sobre uso de drogas y alcohol con duración de tres horas.
5. Presentar la licencia de su país traducida al idioma inglés (si no cuenta con licencia internacional, se le aconseja que la obtenga antes de salir de su país).
6. Someterse a un examen de la vista en el DMV.
7. Aprobar un examen escrito.
8. Aprobar un examen práctico de manejo.

NOTA: Debe adquirir un seguro automovilístico si desea conducir un vehículo en Estados Unidos.

Finanzas personales

Las finanzas personales varían según se trate del personal o de los estudiantes, dependiendo de las políticas establecidas por cada país y la organización patrocinadora. La mayoría de los estudiantes y del personal abren, por lo regular, una cuenta bancaria en un banco local y entablan acuerdos para que se les transfiera su salario a esa cuenta. Después de abrir una cuenta bancaria, se puede tener acceso a los fondos por medio de tarjeta de débito, cheques personales y operaciones en cajeros automáticos. En el área de Washington, D.C., el estado de Virginia y el estado de Maryland, existen varios bancos privados con amplia experiencia en el manejo de operaciones financieras de personal diplomático y militar del hemisferio, debido al gran número de embajadas y oficinas de agregados en el área.

Gastos de mantenimiento mensuales

La renta mensual estimada varía entre \$2000 y \$4000 y se requiere de un contrato celebrado entre el arrendador y el arrendatario donde se estipulen los derechos y las obligaciones. Por lo general, el contrato exige un plazo de arrendamiento de uno a dos años y un depósito correspondiente a la renta de un mes que cubra cualquier daño potencial a la propiedad. Si nada precisa repararse, el depósito se reembolsará. Remítase a la siguiente **Tabla 1** para obtener información adicional.

En el mercado local de bienes raíces se ofrece una amplia gama de opciones, desde departamentos y casas completamente amuebladas hasta unidades habitacionales donde el arrendatario decide su amueblamiento. La mayoría de los departamentos y casas incluyen lavadora, secadora, refrigerador, estufa, lavavajillas, horno de microondas, aire acondicionado y calefacción. En la **Tabla 1** se enumeran los gastos mensuales estimados con base en la experiencia de las personas que han vivido en Washington y alrededores. No se han considerado seguros de casas y automóviles, ya que estos pueden variar dependiendo de situaciones personales.

Tabla 1 – Gastos de mantenimiento

Rubro	Valor mensual (dólares estadounidenses)
Renta	\$2,000 – 4,000
Electricidad	\$75 – 250
Gas	\$40 – 100
Agua	\$40 – 100
Teléfono	\$40 – 150, dependiendo del plan de la compañía de servicios telefónicos local adquirido.
Alimentos	\$500 – 850
Gasolina	\$120 – 250
TV por cable o satelital	\$50 – 200
Total en USD	\$2,865 – 5,900

Costos estimados de viajes y visitas de estudio

Los viajes y visitas de estudio listados a continuación son obligatorios para todos los estudiantes y personal internacional. El gobierno del país que envía al estudiante debe cubrir los costos de alojamiento y comidas de estos viajes. Es importante que los estudiantes cuenten con los fondos necesarios para cubrir los gastos de viajes antes de salir de su país ya que los fondos serán necesarios desde el comienzo del curso. En la **Tabla 2** se detallan los costos estimados de viáticos, comidas, gastos generales, transportación y viaje. Los estudiantes también tendrán la oportunidad de visitar otros lugares durante los descansos del Colegio; por lo tanto, deben planear en consecuencia.

Tabla 2 – Gastos académicos

Rubro	Habitación doble	Habitación sencilla	Gastos diarios, alimentos, etc.
Visitas locales: (área metropolitana de DC)	---	---	\$ 200
Nueva York	\$ 790	\$1,260	\$ 250
Miami, FL y Colorado Springs, CO	\$ 600	\$ 800	\$ 300
Fuera del Continente	\$2,577	\$4,185	\$1,000
Total (en dólares estadounidenses)	\$6,127	\$8,385	\$1,750

Preguntas y puntos de contacto

El objetivo de este Paquete de bienvenida es abordar los problemas que más le preocupen. Conforme prepare el viaje, se le presentarán varias preguntas más que quizá no estén comprendidas en este documento. No dude en comunicarse al Colegio en caso de que requiera de información más específica. También puede comunicarse con su delegado en la JID, su agregado o personal de la embajada o consulado a fin de que reciba soporte y orientación adicionales.

Un objetivo fundamental del CID es lograr que su ingreso y estadía en Estados Unidos resulten lo más placenteros posibles y consideramos que la clave del éxito reside en la preparación con anticipación de su llegada.

En caso de tener alguna pregunta no dude en comunicarse con nosotros, ya sea vía correo electrónico o vía telefónica. A continuación se presenta información de contactos que debe tener a la mano.

- Oficina de Personal del CID

IADCPersonnel@jid.org

Teléfono

(202) 646-1319

(202) 646-1339

(202) 646-1331

- Oficina de Registro del CID

Registrar@jid.org

Teléfono

(202) 646-1334

Anexos

1. **Anexo A:** Lista de comprobación antes de su salida
2. **Anexo B:** Instrucciones para transferir currículum vitae y registros académicos a IADCMoodle
3. **Anexo C:** Lista de comprobación de requisitos académicos (antes de presentarse al CID)
4. **Anexo D:** Mapa y direcciones al CID

Anexo A

Lista de comprobación antes de su salida

1. Visas y pasaportes.

- Cerciórese de que los pasaportes y las visas de usted y su familia estén vigentes. De ser posible, su pasaporte debe tener una vigencia de tres (3) años por lo menos.

2. Boletos de avión.

- Programe su vuelo y conexiones entre los vuelos locales con tiempo suficiente (en los aeropuertos de Estados Unidos), se sugieren tres (3) horas.
- Si su destino final es el Aeropuerto Nacional Reagan o el Aeropuerto Internacional Dulles en Washington, D.C., revise las distancias y transporte público disponible para llegar a su lugar de residencia. Internet es una herramienta útil.

3. Transferencia al área y recepción de pagos de salarios en el extranjero.

- ¿Cuenta con fondos suficientes a fin de cubrir los costos de desplazamiento de usted y su familia al área? ¿Completó el papeleo necesario para recibir su salario en dólares en fechas límite específicas? Es recomendable que tenga un mínimo de \$7000 para el primer mes.
- Si trae más de \$10,000 desde su país, necesitará declarar esa suma, es posible que además necesite explicar y probar el origen del dinero que ingresa al país y abrir una cuenta bancaria en un banco local. ¿Cuenta con algún documento que explique y verifique la fuente de los fondos?

4. Comunicación con el Jefe de la Delegación de su país en la JID y el Agregado de la Embajada.

- ¿Estableció algún contacto con el delegado del país en la JID o el agregado de la policía militar o nacional para confirmar el itinerario de su viaje, fecha de llegada a Washington, D.C., reservaciones de hotel y medios de transporte? ¿Quién lo recibirá en el aeropuerto?

5. Carta, orden o decreto de asignación.

- ¿Cuenta con copia de la carta oficial o decreto de asignación por parte de la organización correspondiente?

6. Costos de viaje y alojamiento durante el viaje al CID.

- ¿Ha solicitado a sus superiores o departamento correspondiente en su institución los fondos necesarios para cubrir los gastos de viaje y alojamiento durante el viaje al CID? Véase la Tabla 2.

7. Currículum vitae y biografía personal.

- **(Estudiantes)** ¿Transfirió su currículum vitae y biografía personal a IADCMoodle.org?
- **(Staff/Asesores)** ¿Envió vía correo electrónico su currículum vitae y biografía personal a registrar@jid.org?

8. Seguros.

- ¿Conoce el nivel de cobertura de seguros médicos que usted y su familia tienen el derecho de recibir en Estados Unidos?
- ¿Verificó si existe algún acuerdo de reciprocidad en relación con los programas de seguros médicos entre la Secretaría de Defensa en su país y el Departamento de Defensa de EE.UU.? Esto le permitirá tener acceso a servicios médicos de hospitales militares.
- ¿Su familia cuenta con seguro médico?
- ¿Cuenta con los expedientes médicos y dentales de su familia?
- ¿Cuenta con los certificados de inmunización de su familia?

9. Inscripción de menores en escuelas.

- Acta de nacimiento.
- Certificado de inmunización.
- Certificados escolares de los últimos tres (3) años presentados en idioma inglés.
- Resultados de exámenes médicos.
- Comprobante de residencia (escrituras o contrato de arrendamiento, recibos de electricidad, teléfono o gas, son aceptables).

10. Uniformes.

- ¿Trae los uniformes adecuados para participar en las actividades oficiales incluidas en el programa y otros eventos a los que puede ser invitado a asistir?

Anexo B Instrucciones para transferir currículum vítae y certificados académicos a IADCMoodle

Use las siguientes instrucciones para transferir el Formulario de ingreso de estudiantes, currículum vítae, biografía personal y certificados académicos al Sistema de Aprendizaje en Línea del Colegio de IADCMoodle.org.

1. Recibirá un correo electrónico de Admin User, con el asunto: “IADC: Account for New Users”. En el correo electrónico se incluye el nombre de usuario permanente, contraseña temporal y un enlace al sitio. Cerciórese de revisar los correos no deseados (spam) en su programa de correo electrónico en caso de que no haya recibido este correo.

2. Después de ingresar por primera vez, debe cambiar la contraseña. Anote la nueva contraseña.

3. Una vez registrado, localice la columna en la izquierda. Oprima sobre “*Welcome Class 55! / ¡Bienvenidos Clase 55!*”.

4. Conozca el sistema. Necesitará esto una vez que haya ingresado a la Clase 55 y después encuentre la opción para tener acceso a las instrucciones en diferentes idiomas. Oprima sobre su idioma. Localice el formulario “Registration of Students” y “Template Personal Biography” en la carpeta “Inprocessing Resources” (recursos en trámite).

5. Una vez que esté listo para transferir los documentos, oprima sobre el enlace correspondiente, por ejemplo “Transcripts / Certificados de notas”.

6. Oprima “Add Submission” (añadir presentación).

7. Arrastre y suelte el archivo en el recuadro y oprima el icono para añadir el archivo y después oprima “Save Changes” (guardar cambios). Recibirá un correo electrónico indicándole que se recibió el texto. Si desea eliminar o añadir documentos a esto, oprima “Edit Submission” (editar presentación).

NOTA: Comuníquese con el Administrador del Centro de Aprendizaje del CID en iadcmoodle@jid.org para obtener asistencia técnica de IADCMoodle.org.

Anexo C

Listas de comprobación de certificados académicos (antes de presentarse al CID)

1. Diplomas que certifiquen que asistió y aprobó el Curso de personal.

- Al momento de su llegada al CID, entregue los certificados de notas y certificados originales en el Registro.
- Después de recibir la confirmación de ingreso en el programa, transfiera las copias certificadas de los registros y diplomas traducidos, de ser aplicable, a IADCMoodle.org.

2. Grado universitario.

- Al momento de su llegada al CID, entregue los certificados de notas y diplomas universitarios originales en el Registro con su traducción oficial al idioma inglés.
- Después de recibir la confirmación de ingreso en el programa, transfiera las copias certificadas de las notas y los certificados con traducción oficial, de ser aplicable, a IADCMoodle.org.

3. Registros - Diploma de estudios post-universitarios (maestrías o doctorados).

- Al momento de su llegada al CID, entregue los certificados de notas originales y diplomas de maestrías o doctorados en el Registro.
- Después de recibir la confirmación de ingreso del programa, transfiera las copias certificadas de los registros y diplomas con traducción oficial, de ser aplicable, a IADCMoodle.org.

NOTAS:

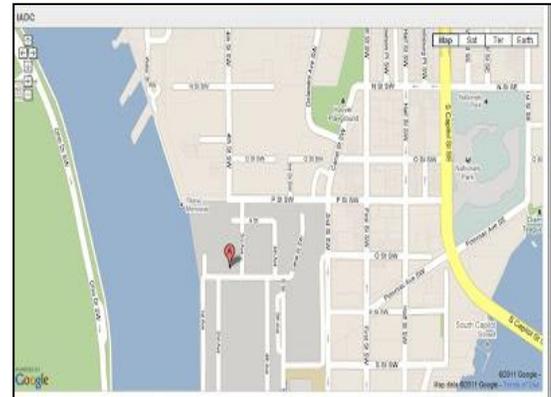
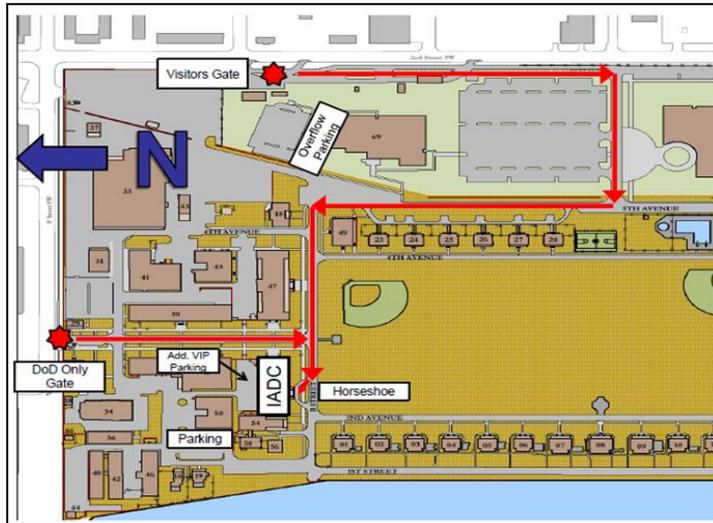
Es importante que los documentos certificados conforme a notario transferidos a IADCMoodle.org correspondan con los documentos originales para el proceso de registro.

También es importante que los certificados o los certificados de notas estipulen los cursos a los que asistió y el número de horas de créditos académicos.

A fin de recibir un título de maestría o recibir créditos en alguna de las universidades asociadas con el CID por acuerdo, debe presentar los archivos antes mencionados lo más rápido posible para permitir al CID que cuente con el tiempo suficiente a fin de validar los documentos.

Anexo D

Mapa y direcciones al CID



Una manera fácil de localizar el campus del CID es por medio de Internet.

1. Visite Google
2. Escriba en la barra de búsqueda: “Inter-American Defense” o “Inter-American Defense College”. Vaya a Mapas (como Google Images, ahora busque en el mapa).
3. En la pantalla aparecerá de inmediato el mapa con la ubicación del Colegio, además de la dirección y algunas fotografías.
4. En el lado izquierdo de la pantalla también encuentre “Get Directions” (obtener instrucciones). Debe ingresar la dirección o el punto de inicio o salida.
5. Una vez que ingrese la dirección (por ejemplo, su casa, para conocer la ruta que lo llevará a la escuela), debe seleccionar el medio por el cual viajará: automóvil, transporte público o caminando.
6. Una vez que haya seleccionado, Google Maps calculará las posibles rutas para llegar al CID. Se ofrecen instrucciones adicionales en el sitio Web del Colegio: http://www.colegio-id.org/es/directions_esp.shtml.